



Agosto de 2018

Propuesta de Contratación de los servicios para la realización de pruebas de nivel oral de inglés en procesos selectivos del Banco de España.

GCS 18/02288

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

La jefa de la División de Selección ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

Contratación del servicio para la realización de pruebas de nivel oral de inglés en procesos selectivos del Banco de España.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

El Banco de España realiza pruebas de nivel oral de inglés en las convocatorias de procesos selectivos que determinan la capacidad del candidato para comunicarse verbalmente de manera efectiva en inglés, atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Actualmente, existen varias convocatorias publicadas en cuyas bases se prevé la realización de pruebas de nivel oral de inglés y, por otro lado, existe una planificación de puesta en marcha de nuevos procesos selectivos en los que previsiblemente será necesario evaluar el nivel oral de inglés de los aspirantes.

Justificación de la insuficiencia de medios

La complejidad técnica de la prueba requiere que sea realizada por evaluadores expertos en el idioma inglés de los que no se dispone internamente, que en la mayoría de los casos son evaluadores nativos en el idioma.

El elevado número de candidatos a evaluar por la División de Selección tanto en procesos de selección fija como temporal, hace imposible realizar dichas pruebas con la plantilla interna de Banco de España; por lo que se hace necesario contar con un proveedor que realice estas pruebas de una manera ágil, homogénea y continuada en el tiempo.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto.

Duración del servicio

La contratación se realizará por un período inicial de 2 años desde la fecha de su firma, pudiendo prorrogarse de manera expresa por un período sucesivo de 2 años hasta el límite total de 4 años.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación durante el periodo inicial de vigencia del contrato de dos años, es de 48.500,00 euros, que más el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a 58.685,00 euros.

Si se incluye la eventual prórroga, para una duración total de 4 años, el valor estimado del contrato, incluyendo la eventual prórroga, asciende a 97.000,00 euros, que más el 21% de IVA actualmente en vigor alcanza un total de 117.370,00 euros.

III. PROPUESTAS

- La autorización del procedimiento abierto por un valor estimado total, incluida la eventual prórroga hasta un total de cuatro años, de 97.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La autorización del gasto correspondiente al periodo inicial de 2 años, por un importe de 48.500,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La aprobación del expediente de contratación, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, de de 2018

Juan Carlos Alguacil
Responsable de la Unidad de Contratación II

Autorizado el gasto, el procedimiento y el expediente de contratación, y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, de de 2018

Fernando García
Jefe de División de Contratación y Compras